

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Lunes 1 de Julio de 1912

Núm. 9.540

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 850 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas al trimestre.

Año XVII

DE MI VIDA

Impresiones

En esta Alemania, en que el genio respira siempre respeto, acaba de ponerse en escena de un modo maravilloso «El mejor encanto amor» de Calderón. Fui al teatro y pasé unas horas de intensa alegría al ver aplaudir a nuestro poeta. ¡Y mis ojos se llenaron de lágrimas! ¡Ah!, mis hijos no sólo sabían apreciar la hermosura del lenguaje, sino también sus ideas, sus comparaciones, sus bellas imágenes. De vez en cuando expresaban sus impresiones con un fraseo de entusiasmo, que encontraba eco en mi alma española. Contenta y orgullosa me volví a casa.

Al día siguiente me apresuré a contar a los alumnos de mi Pedagogium el nuevo triunfo alcanzado por el genio español en esta tierra de sabios, de literatos y filósofos. Aquel día lo dedicamos a hablar de Calderón.

Al volver del teatro había buscado en mi Biblioteca un libro, que yo recordaba haber leído hacía muchos años. Era el libro de Menéndez Pelayo sobre Calderón y su teatro de los chicos sobre Calderón y deseaba leer algo bonito a los chicos sobre Calderón y deseaba que lo que les leyera estuviera escrito en un español. Además, eso me daba ocasión para hablarles de D. Marcelino y de «la indeleble huella del genio español en la civilización universal». Con qué recogimiento me escucharon aquel día y qué caritas de asombro ponían al escuchar de mis labios las alabanzas del sabio y los títulos de las numerosas obras que llevaba escritas. Cuando varíamos a España a examinarlos haremos una visita a D. Marcelino, me decían, queremos conocerle. Sí, les dije yo, iréis a verlo, yo os daré una carta; ya veréis qué bueno y humilde es; todos los sabios son humildes.

A los pocos días tuvieron noticia de la muerte de D. Marcelino. ¡Es fácil comprender con que eco tan sincero resonó en sus tiernos corazones el duelo de la nación! Habrá habido veladas literarias y pompas fúnebres más solemnes; pero estoy segura que nadie ha escuchado con más religiosos respeto que mis alumnos las palabras que los grandes hombres consagraron a la memoria de Menéndez Pelayo. El número extraordinario de «El Universo» se guardará con cuidado, juntamente con los recuerdos que la prensa de todos los matices ha dedicado al maestro, en la Biblioteca del Pedagogium.

Uno de esos recuerdos despertó en mí alma visiones del pasado. Cánovas y Menéndez Pelayo se conocieron en la Biblioteca de El Escorial. Gustaba mucho mi hermano, en los ratos que tenía libres, el leerme en alta voz trozos de nuestra literatura. Tenía una especie de Ateneo particular, donde a veces me reservaba la sorpresa de citar alguno de nuestros poetas para que nos leyéramos su última composición.

Qué alegría sentía yo cuando el criado llamaba a la puerta de nuestro cuarto, y decía: «De parte de S. M. el Rey que vaya la Infanta doña Paz». En uno de esos días, sin saludarme ni nada, me dijo con los ojos brillantes de entusiasmo: «Oye, Cánovas ha encontrado un muchacho que es sencillamente un prodigio; es muy joven todavía, pero ha estudiado, sabe muchísimo y tiene una memoria prodigiosa». Figúrate que Cánovas, ya ves, Cánovas, fué el otro día a la Biblioteca de El Escorial a buscar un manuscrito rarísimo. Ya creía no encontrarlo, cuando se le acercó un joven, y le dijo: «El libro que usted busca está en tal estante y en tal tabla». Y lo más extraordinario del caso fué que cuando supo para qué lo buscaba añadió: «Pues eso está en la página tal del libro». Y mi hermano añadió, cada vez más entusiasmado: «Como comprenderás, pienso dar una ley especial para hacerlo profesor cuanto antes». Y como lo dijo lo hizo.

Desde entonces seguí con vivo interés todos los pasos de Menéndez Pelayo, alegrándome mucho al ver cómo continuaba sin torcer el camino emprendido con la honrada característica en los hijos de la Tierra. Su vida—corta relativamente en años—ha sido sin embargo, de las más fecundas. Con razón decía D. Antonio Maura en el Ateneo: «Mostradme a los nonagatarios que hayan vivido más que él». Qué tentanzas a los que nos ocupamos en la educación de la juventud!

En estos días justamente pero horas muy agradables ocupada en la tarea de elegir nuevos libros para la Biblioteca de mi Pedagogium. Voy apuntando en un cuaderno las obras que a mi entender son más apropiadas para cada edad y aun para cada carácter.

Mis hijos que conservan más fresco

el recuerdo de algunas cosas, me ayudan en la tarea. Los libros de los cuales no estoy del todo segura, los vuelvo a leer con los ojos de los chicos. Las obras completas de Menéndez Pelayo ocuparán—naturalmente—un puesto de honor en los estantes de esa Biblioteca. Sé que cuando mis chicos las lean «no sufrirán quebranto en la fe religiosa, nervio y salud de las almas» y que les quedará «el aliento vital de la esperanza», de que tanto necesitan los que han de derramar sobre otros valor y fuerza para dar vida a la patria.

PAZ DE BORBÓN,
Infanta de España.

Notas de un curioso

Treinta lances pendien en Berlín que de los quince duelos a que ha dado origen la expulsión del conde Walter von Koenigsmark, sportman distinguidísimo, del campo de carreras de Hamburgo.

El conde, que pertenece al Racing Club hamburgués, organizador de las carreras, había formulado recientemente censuras contra algunos de los socios, por lo cual, la directiva del Club tomó el acuerdo de expulsarlo del campo de carreras, lo cual se hizo en presencia del Kromprinz.

El conde von Koenigsmark envió sus padrinos a los quince individuos de la directiva del Racing Club; pero como la directiva del Unión Club de Berlín, a la cual pertenece el aristócrata, hizo suya la ofensa recibida por éste, cada uno de los miembros de la una se batirá con otro de la contraria.

Así, pues, hay treinta duelos pendientes.

La delimitación. Vuelve a agitarse la cuestión de la tión de la Champaña.

Champaña. El Sindicato federal de defensa vitícola del departamento de Bar sur Seine ha celebrado en Polisy una gran reunión, acordando en ella que se proteste contra la delimitación que el Gobierno hizo, colocando al Aube en segunda zona.

DE INTERES LOCAL

Líneas de automóviles

Se anunció estos días en la prensa el establecimiento de dos nuevas líneas de automóviles a esta ciudad: una la que irá a Noya y otra a Vimianzo.

Una y otra línea son un gran adelanto que repercutirá en Santiago haciendo aumentar su tráfico y su establecimiento seguramente habrá de ser de un buen resultado para quienes se deciden a emprender este negocio.

Aún hay otras líneas en las cuales el establecimiento de automóviles sería de un favorable resultado: la villa de la Estrada es una de ellas y la de Lalín otra.

Con estos nuevos cuatro servicios y los otros dos excelentes con que ya se cuenta Coruña y Curtis-Santiago quedaría una red de automóviles de viajes regulares que darían por resultado la satisfacción de necesidades hace tiempo sentidas.

Alguna vez, viendo salir ó llegar esos grandes vehículos que una fuerza misteriosa arrastra potentemente, hemos pensado que los ferrocarriles del porvenir son estos que no necesitan carriles y pensando eso se nos ocurrió más de una vez que los pueblos sin más que sus propias fuerzas están llamados a resolver por sí el problema de la rapidez de las comunicaciones.

Aquellos de nuestros antepasados que se han llevado veinte ó treinta años suspirando por un ferrocarril que no han conseguido, se maravillarian de ver como por las antiguas carreteras, que hubo un tiempo parecerían quedar relegadas a muy segundo término, circulan pequeños y grandes camiones conduciendo viajeros y arrastrando mercancías con la misma rapidez é igual comodidad que en los trenes.

El automovilismo resolvió problemas que parecían irresolubles, estrechó distancias que parecían imposibles de reducir y en poblaciones como Santiago, que cuenta con tantas vías de comunicación a pueblos de regular importancia, está llamado a ser un factor importantísimo para su prosperidad y la de aquellos pueblos con quienes se comunique.

Por eso estas líneas nuestras queremos que sirvan para atender a aquellas empresas que se disponen a establecer estos servicios y para la atención de otros que aun pueden ponerse con probabilidades de éxito. A la línea de Coruña siguió la de Curtis, a continuación de esta se abrieron la de Noya y la de Vimianzo, que no tardan las de Estrada y Lalín son nuestros deseos.

Certamen literario de Santiago

Trabajos recibidos

- Tema 12. Lema: «El Estado más fuerte es el más virtuoso».
- Tema 14. Lema: «Los mayores enemigos de la Religión son los que la explotan en provecho de su ambición».
- Tema 1.º Lema: «Voy a tí».
- Tema 12. Lema: «Procurar el bien de nuestros semejantes es cumplir un deber».
- Tema 4.º Lema: «Para afinar el alma precisa endurecer el cuerpo».
- Tema 11. Lema: «O que quere, pode».
- Tema 11. Lema: «Fe».
- Tema 11. Lema: «Xenro».
- Tema 11. Lema: «Galicia é miña patria».
- Tema 8.º Lema: «Superstición».
- Tema 23. Lema: «Yo la adoro».
- Tema 1.º Lema: «Quiero llorar con mi Suevia».
- Tema 4.º Lema: «Non tolees que che e pra outro».
- Tema 1.º Lema: «Cotte de amor, corte de hermosura...».
- Tema 1.º Lema: «Virtus, potestas, amor».
- Tema 1.º Lema: «Por tí, mi sultana».
- Tema 1.º Lema: «Es amor de la pena y del hastío al corazón dañado cual cauterio y al alma en sed cual transparente río».

Santiago 23 de junio de 1912.—El Secretario, Ramón F. Mato.

DON ANTONIO MAURA

Académico de Bellas Artes

El ilustre jefe del partido conservador, D. Antonio Maura, ha sido elegido, por unanimidad, académico de Bellas Artes.

Decir que el Sr. Maura ingresa en aquella Corporación por derecho propio es innecesario, porque todos sabemos que el insigne político, artista de la palabra, lo es asimismo del pincel.

Si la figura política de D. Antonio Maura no fuera tan alta y tan firme que eclipsa todos los demás aspectos de la vida de un hombre, el ex Presidente del Consejo sería hoy uno de nuestros más notables artistas de la pintura.



D. Antonio Maura y Montaner

Las acuarelas del Sr. Maura que jamás se expusieron a la pública admiración, porque el jefe de los conservadores, que consagra a esa tarea las horas del descanso, no las da importancia, y las considera como frutos de un pasatiempo, dicen cuantos las conocen y pueden juzgarlas, que son notables dignas de una justa fama y resistentes a la crítica más severa.

Además como conocedor de las Bellas Artes, es el Sr. Maura una verdadera autoridad, un amante sincero de ellas y un protector decidido y entusiasta.

Por todos estos méritos, aparte los públicos y probados de estadista, ingresa D. Antonio Maura en la Academia de San Fernando.

No va allí, como suele ocurrir en las Academias, tratándose de políticos, por el empuje de su influencia, por el peso de su posición. Va por artista.

El Sr. Maura es de los que pueden dejar a las puertas de la Academia el uniforme de ex Presidente del Consejo, sin temor a que nadie discuta sus derechos artísticos.

La Academia de San Fernando ha realizado un acto de justicia, que le honra.

Los delitos de sangre

EVOCANDO UN RECUERDO

Han pasado ya bastantes días, desde nuestra última información sobre el crimen cometido en San Lorenzo para que podamos creer que aquellas posiciones allí estampadas habrán tenido confirmación.

Pensábamos, después de publicada dicha información, dejar en paz al Saavedra, que parece haber logrado su propósito de eludir su responsabilidad, y a toda esa serie de muchachos que acuden a las romerías ti organizan fiestas y reuniones cuya conclusión es siempre una pendeñada.

Cierto que al terminar aquel escrito a que venimos refiriéndonos, ofrecíamos otro señalando las causas de que estos hechos sangrientos se registren en nuestra ciudad; pero no tenemos rebozo en confesar que después de hecha la promesa no hemos arrepentido de hacerla. Al señalar las causas necesariamente habrá que proponer los remedios del mal y aun no se inventó, que seamos, quien aplique el cauterio sin producir molestias al que lo ha menester.

Y, que para corregir y remediar estos males se precisa apelar a recursos lo más enérgico posibles, nadie lo dudará.

¿Cuales son esos recursos? Vigilar y perseguir. Es que hasta ahora no se vigiló ni se persiguió? No, es eso, es que no fué bastante. Lo dicen los hechos.

Así como en las ciudades se hacen padrones de vecinos en general y se especializan luego para atender a diversas necesidades, así hace falta que se ordene la formación de uno de esa gente del bronce cuyo placer mayor es echárselas de matón. Hasta puede este padrón hacerse por barrios y seccionado de este modo más fácilmente se ejercería la vigilancia de los inscriptos. Porque después de hecho con todo cuidado este trabajo era preciso que los agentes no les dejasen de la mano, y apenas se reuniesen unos cuantos someterlos a cacheos para incautarseles de toda clase de armas castigándoles, a la vez, por su indebido uso.

Juntamente con esta acción de represión enérgica y de vigilancia constante, podría y debería hacerles ver que el camino y los procedimientos seguidos eran lo más propicio para procurarse todo lo malo. Un poco de constancia en ambos procedimientos, no levantar nunca el castigo impuesto y en poco tiempo seguramente se transformaría la juventud de nuestros barrios.

No son malos instintos, generalmente, los que les impulsan, son deficiencias de educación que les hace pensar que quien con más desparpajo usa un revólver ó pronuncia una palabrita, ese adquiere entre sus propios amigos cierta ventajosa posición que a lo sucesivo le permite mayores atrevimientos hasta que llega a un punto en que su propio prestigio le obliga a todo.

Quizás fuese una medida sana—por lo menos sería su resultado de buen gusto—obligar a toda esa gente a cortarse el pelo al cero y suprimir, por consiguiente, los tufos y los rizos que les dan aspecto de golfos. Aquí, afortunadamente, no abunda esa especie—la de los golfos propiamente dicho—pero sí hay quienes aspiran a parecerseles y arreglan el pelo como ellos y como ellos se hacen el pantalón abotinado.

Pero, con tufos ó sin ellos, lo esencial de todo es no perderles de vista y que ellos mismos estén apercebidos de que están sometidos a una vigilancia constante.

Con esto se conseguirá cuanto hace falta y se evitarán crímenes y sucesos desgraciados de los cuales, muchas veces, son tan responsables como quienes los cometen, las autoridades.

Sólo que la responsabilidad de éstos no tiene un apartado especial en el libro que se llama Código.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión del viernes

Madrid 28.

Abrese a las 3:45.
Preside el Sr. López Muñoz.
Léase una comunicación anunciando el proyecto sobre la división de Canarias.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el dictamen autorizando la venta del monte Urgull.
Vótanse los suplementos de crédito.
Suspéndese la sesión y se reúne las secciones para la elección de la comisión de las Canarias.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Reanudada, dáse cuenta del resultado de las secciones.
Léase el dictamen sobre las obras hidráulicas.
También se lee el dictamen sobre el derribo de las murallas de Pamplona, y se levanta la sesión a las 5:40.

Congreso

La sesión del viernes

Madrid 28.

Abrese a las tres y veinte.
Preside el conde de Romanones.
En el banco azul siéntanse los señores Canalejas, Villanueva y Alba.
Sin discusión apruébase varios dictámenes de escasa importancia.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Iglesias (D. Pablo) sigue ocupándose de la ley de jurisdicciones.
Ocupase de los procesados por asuntos políticos.
Ataca a la ley, llamándola tiránica é injusta.
Contéstale el Sr. Canalejas.
Dice que no puede estar en detalles de todos los asuntos.
Defiende a los tribunales de justicia.
Dice que el Gobierno tiene en ellos absoluta confianza.
Recuerda algunos conceptos monstruosos que la prensa socialista ha lanzado contra el rey y los tribunales.
Sostiene la necesidad de un freno para reprimir toda pasión insana.
Recuerda también los numerosos indultos que se han concedido.
Dice que en ningún país se otorgan a los revolucionarios tantas libertades como en España.
Asegura que la ley de jurisdicciones será derogada cuando se forme el Código militar, pero que no puede fijar fecha.
Rectifica Pablo Iglesias.
Interviene el Sr. Nougués.
Recuerda que por la publicación de un artículo que firmaba el diputado D. Emiliano Iglesias se procesó al regente de la imprenta.
El Sr. Maura: Eso era cuando os amparabais en la inmunidad.
El Sr. Nougués: Se encarceló al regente de la imprenta.
El Sr. Canalejas: Porque abusábais de la inmunidad.
El Sr. Nougués: Eso no ocurre en país alguno.
Interviene el Sr. Romeo, recordando que ha sufrido tres procesos por la ley de jurisdicciones, uno de ellos seguido de encarcelamiento.
Relata dos procesos, diciendo que se le acusó de atentado a la patria y que luego se le concedió la cruz del Mérito Militar como patriota.
Todo ello—agrega—se debe al embrollo de la ley de jurisdicciones.
Pide su derogación.
El Sr. Azárate, refiriéndose al caso del dibujante Sr. Melia, califica la ley de inhumana.
El Sr. Canalejas repite que el Gobierno traerá la derogación de la ley de jurisdicciones cuando se modifique el Código.
Afirma que el ejército no influye en su mantenimiento.
Dáse por terminada la interpelación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Sonante denuncia los abusos que cometen los carbonarios portugueses.
Dice que días pasados detuvieron a un conocido abogado español, a pesar de que llevaba un salvoconducto.
Añade que los carbonarios invaden algunos pueblos españoles.
Quéjase porque los inspectores de Instrucción pública permiten que en las escuelas públicas haya libros prohibidos.
Ocupase de la biblioteca que dejó Ferrer.
Contéstale los Sres. Canalejas y Barroso ofreciendo enterarse.
El Sr. Zabala pide algunas explicaciones sobre el reglamento de minas.
Discútese el proyecto para la construcción de cuarteles en Bilbao.
El Sr. Pedregal combate brevemente el dictamen.
Cree que todo lo que significa gasto debe pasar a informe de la comisión de presupuestos.
Contéstale el Sr. Merino que se dará cuenta en momento oportuno.
Apruébase el dictamen.
Comienza el debate sobre el proyecto de mancomunidades.
El Sr. Soldevilla consume el primer turno en contra.
Dice que ha recabado autorización del Sr. Canalejas para combatir el proyecto.
Califica de perjudiciales para Cataluña y para España los trabajos de la solidaridad.
Cree que el Sr. Canalejas se ha equivocado haciendo una ley que sólo satisficé a Cataluña.

Recuerda que el mismo Ma ira re- o- n- o- c- i- o- que no pudo atraer á los catala- nes, á pesar de su proyecto de régimen local.

También se equivocó Silvela—dice— llamando al Gobierno al Sr. Durán y Bas.

Opina que el Gobierno debe rechazar rotundamente el proyecto, porque no puede reportar beneficio alguno á la patria.

Define las estridencias de los catala- nistas en 1898.

Lee varios trabajos periodísticos. Lee también algunas palabras de Cambó.

Afirma que los representantes de Cataluña aunque se muestran suaves, suprimiendo los epítetos ofensivos para España, en el fondo todo sigue igual, pues ni siquiera han querido reconocer la monarquía.

Sólo han variado en la forma para que se les conceda la mancomunidad. Si llegan á lograrla aumentarán sus exigencias.

Fustiga á los políticos catalanes. Reconoce que el Sr. Canalejas se ha inspirado en el deseo de hacer bien.

Termina diciendo que quien apruebe esta ley falta á la patria y á la libertad. (Grandes rumores).

Contéstale el Sr. Salas, por la comisión.

Manifiesta que nada puede decir al Sr. Soldevilla porque éste no ha combatido el proyecto.

Glosa los artículos del dictamen, defendiéndolo.

El Sr. Alcalá Zamora consume el segundo turno en contra.

Dice que su conciencia le impone combatir el proyecto.

Recuerda que en el mensaje de la corona se excluía este problema.

Establece una comparación entre la patria grande y las regiones.

Cree que las mancomunidades separarán al estado de las provincias y que fomentarán el cacismo municipal.

En su proyecto pretendía el Sr. Maura vigorizar los municipios y el que ahora se discute los debilita.

Elogia el proyecto de régimen local. Estudia los grados de la mancomunidad y los fines de ésta.

Dice que puede darse el caso de que Sevilla y Bilbao se mancomunen para establecer un servicio de vapores, con lo cual no se establecerán lazos regionales. (Rumores de extrañeza)

Estudia el proyecto administrativamente, pareciéndole mal que se entreguen las obras y servicios que corresponden al Estado.

Dice que en la parte referente á la enseñanza será un monopolio regional y que en la parte económica resultará desastrosa.

Recuerda la situación de Navarra, las Vascongadas y Canarias, mientras que las provincias restantes no pueden soportar las cargas.

Afirma que la ausencia del Estado en Navarra y las Vascongadas no ha podido sustituirla el régimen local.

Dice que el proyecto atenta á la unidad de la patria. (Los moretistas aplauden rabiosamente).

El Sr. Alvarez Mendoza, de la Comisión, trata de contestarle, pero los diputados, que hablan en alta voz, promueven un gran barullo.

El orador rebate la argumentación del Sr. Alcalá Zamora.

Suspéndese este debate.

Continúa la discusión sobre el presupuesto de Guerra.

El Sr. Amado continúa su discurso, impugnándolo.

Quéjase porque la Cámara á quedado desierta.

El Sr. Romeo: ¡Muy bien! ¡Muy bien!

El Sr. García Prieto: Pues el señor Amado también se marchó al terminar el Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Amado: Pero volví en seguida. Suspéndese la sesión y se reúnen las secciones á las 8⁵⁵.

Reanúdase á las 9²⁰.

Léese el resultado de las secciones, y se levanta á las 9²².

Reyes y príncipes

El Príncipe de Gales ha vuelto de París á Londres donde celebró el día 23 sus diez y ocho años. Nació en Witle Lodge en 1894. Es Príncipe de Gales y conde de Chester desde el 23 de Junio de 1910.

Desde que su padre subió al trono lleva los títulos de duque de Cornwall de Rothesay, conde de Carrick, barón de Renfrew y señor de las islas y gran senechal de Escocia. Es, además, duque de Sax y Príncipe de Sax-Coburgo.

Al cumplir los diez y ocho años, el Príncipe Eduardo ha entrado en su mayor edad política y es apto para suceder en el trono sin necesidad de Regente.

La mayor edad civil la obtendrá como todo ciudadano inglés, á los veintin años.

El ducado de Cornwall fué creado por Eduardo III para su hijo y desde aquella época el hijo mayor del Soberano es título, dotado con cuatro millones de francos. Eduardo VII, Príncipe de Gales, algunas semanas después de su nacimiento obtuvo, á su mayor edad de esta dotación acumulada en veinte años, una enorme fortuna con la que compró la propiedad de Sandringham, de la cual está hoy en posesión la Reina Alejandra.

El Príncipe de Gales regresará pronto á Francia y en octubre irá á continuar sus estudios á la Universidad de Oxford.

El Gobierno francés ha acordado

conferirle la gran cruz de la Legión de Honor y, conforme al protocolo, pedirá á Jorge V autorización para enviársela. Ninguna condecoración extranjera puede conferirse á un inglés sin asentimiento de su Monarca.

GALICIA

En Ferrol, haciendo ejercicios de tiro el regimiento de Zamora, le reventó á un soldado el maitser, siendo milagroso que no ocurrieran numerosas desgracias. Sólo produjo algunas quemaduras al tirador y al capitán D. Benito Otero.

Hoy fundearon en Villagarcía muchos vaporitos pesqueros. Sus tripulantes desembarcaron, yendo á la comandancia de Marina, donde entregaron una exposición pidiendo apoyo para la pesca á la ardora.

En la causa incoada en el Juzgado de Ordenes contra Juan Castro García por el delito de lesiones, la Sala dictó sentencia condenando al procesado á la pena de 2 años de prisión correccional y á indemnizar con 100 pesetas al ofendido.

Se ha posesionado del juzgado municipal de Santiso D. Justo Ouro López.

Se ha fugado de su casa paterna, en Librán (Baleira), el joven de 13 años, Francisco Fernández Domínguez.

Según dice un colega, en el Páramo cometiéronse noches pasadas un repugnante crimen del que fué víctima una moza aldeana de mal vivir. Esta parece que dió cita á tres mozos para una misma hora, los cuales la asesinaron en un agro de centeno.

El cadáver de la desgraciada apareció en dicho agro, á inmediaciones de la carretera del Páramo á la Puebla de San Julián.

Varios mozos del lugar de Camporodo, en Sillega, promovieron una reyerta en la feria celebrada en aquel punto el día 2 del corriente, resultando herido de palo y arma blanca, Antonio Asís Moreira, de 26 años, casado, vecino de Rellás.

Como autor de este crimen fué detenido Antonio García Seijas de 35 años, minero, el cual á sido puesto á disposición del juez municipal.

La Compañía del ferro-carril del Norte ha acordado crear en la Coruña una Central del ferro-carril, concediéndosela á los Sres. Losada y Ozores, dueños del Garage Moderno.

En la parroquia de San Andrés de Illobre, del Ayuntamiento de Vedra, en esta provincia, apareció muerto un hombre cuyo nombre no ha podido averiguarse.

El martes último, según se dice, salió de su casa de Vaamonde, en el municipio de Teo, con objeto de adquirir tabaco en un estanco próximo, y ya de regreso, al llegar al lugar de Piñeiro, se cayó al suelo, suponiéndose que haya muerto repentinamente.

La familia del finado, al ver que éste no regresaba, salió en su busca, sin obtener resultado alguno hasta el día siguiente que encontró el cadáver acompañado de un perro que con él había salido.

Los que mueren. En Rianjo, D. Juan Castela Gómez. —En Coruña, doña Juana Mallo Sanjurjo y doña María García y García.

La lotería en Pontevedra

En el último sorteo correspondió como es sabido el segundo premio á Pontevedra, donde había sido vendida una de las series del número.

Los décimos fueron adquiridos directamente en la administración por el camarero del jefe Méndez Núñez, Victor Llamas, quien los distribuyó entre parroquianos del citado café en la siguiente forma:

Uno se lo vendió á Manuel Paz, vecino de Lerez, y otro á la esposa del abogado señor García Temes.

Cedió uno también al empresario de coches José de Saa y tres más á José Carballeda, de Puente Caldelas.

Uno de los afortunados, el Sr. Saa, había estado en café con varios campesinos de Lalín que fueron á Pontevedra para asistir á un juicio por jurado.

Cuando el camarero ofreció al Sr. Saa los décimos éste invitó á los campesinos á que tomasen alguno; pero ellos se negaron á comprar los seis que tenía sobrantes el mozo.

SANTIAGO

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la certificación de inclusión en alistamiento á que hace referencia el párrafo segundo del artículo 2.º de las instrucciones para la aplicación de la ley de admisión de voluntarios con premio para el ejército de África, puede ser substituída por el pase de caja ó por cualquier otro pase de situación militar que tengan en su poder los que soliciten ser admitidos.

De paso para sus posesiones de Vedra ha pasado ayer por esta ciudad el Sr. López de Saa, Magistrado del Supremo.

En las enfermedades crónicas, la Hemoglobina Asimilable Stengre repara las fuerzas que pierde el organismo. Venta Farmacia.

La matanza de reses habida en el maulo fué de 2 vacas y 15 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.219 kilos de carne.

Han sido destinados al regimiento de Zaragoza los oficiales de la escala de reserva D. Andrés Arribas y D. Nemesio Fernández Arias.

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia hállase en esta ciudad nuestro querido amigo D. Juan Vilas Molezum y su distinguida señora.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó declarar de abono al director del Gran Hospital de Santiago la cuenta de estancias de enfermos pobres en dicho establecimiento, correspondiente al trimestre de Septiembre á Noviembre últimos y que importa 13.887 pesetas.

En la Cámara de Comercio de Villagarcía se presentó una reclamación formulada por la Agencia viuda de Ricardo Casmaño, encaminada á defender los intereses del comercio y cuya reclamación ha sido muy favorablemente acogida por aquella corporación tan interesada en resolver el conflicto que surgió por el aumento de las tarifas de gabarrage, de que en estos días dimos cuenta á nuestros lectores.

No puede ocultarse que los acuerdos que se tomen en esta cuestión afectarán, muy directamente, á nuestro comercio local; y es de desear que las partes interesadas y encargadas de solucionarlas lleguen pronto á un buen acuerdo.

Entre los alumnos de la Academia de Infantería que acaban de ser promovidos á segundos tenientes figura el distinguido joven D. Ramón Osende Fernández que ha sido destinado al regimiento de Zaragoza.

Felicítamos al joven oficial y á su distinguida familia.

PÉREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

El próximo día 3 del corriente comenzará en San Pelayo un solemne novenario que la Comunidad dedica á su glorioso fundador San Benito Abad.

Las pláticas de todos los días están á cargo del virtuoso sacerdote y elocuente orador D. José Limia Rodríguez.

Han sido aforadas hoy 20 cestas de pescado en el fiadero de la estación.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 10 de Julio y constará de 19.000 billetes á 100 pesetas, divididos en décimos, á 10 pesetas.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición se curan con el Elíxir Estomacal de Saiz Carlos.

En San Lázaro capturó la Guardia civil á Manuel Mechero Pena, de diez y siete años, que robó 37 pesetas á Dolores Seoane Piñeiro.

Al sargento de Infantería Argemiro Silva Gil, del regimiento de Zamora, se le ha concedido permuta con el de Zaragoza D. Luis Villar Guerrero.

El ilustre santiagués y catedrático de la Universidad central D. José Rodríguez Carracedo, ha sido nombrado delegado del Gobierno en el 25 aniversario de la fundación de la Sociedad Real de Londres que se celebrará el día 16 de Julio próximo.

SOMBRREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Eloisa Taboada

Rua del Villar 19-2.º Santiago

Como final de temporada se hace liquidación de todos los géneros á precios reducidos.

Todos estos días venimos dando cuenta en estas columnas de los éxitos más ó menos brillantes obtenidos por los escolares; y hoy justo es que consignemos el triunfo alcanzado en el Conservatorio de música de Madrid por la bella Srta. Mónica García Barros quien, después de obtener durante la carrera la suprema nota de sobresaliente, finalizó ésta logrando la misma calificación.

El tribunal al terminar de examinarse la señorita García Barros le felicitó calurosamente por los brillantísimos ejercicios.

Reciba nuestra enhorabuena.

DON VICENTE CARNOTA

Desde el sábado se encuentra en Santiago nuestro estimado amigo y antiguo compañero en la prensa D. Vicente Carnota.

Hoy hemos tenido el gusto de abrazar al querido amigo que vino desde Jaca á pasar una corta temporada al lado de los suyos.

El Sr. Carnota, que hace poco tiempo celebró por primera vez la Santa Misa, desempeña en el Seminario de Jaca una cátedra y al lado del Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis evoca frecuentemente las bellezas de esta tierra, que es la suya, en la cual cuenta con numerosos amigos y admiradores.

Reciba el nuevo sacerdote y viejo periodista nuestro saludo de bienvenida.

Leemos en nuestro estimado colega de Lugo «La Idea Moderna»:

«Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Delfina Lage Becerra para el sargento de la caja de recluta de esta capital D. Justo Peón.

La boda se celebrará en Septiembre próximo».

El Sr. Peón fué hasta hace poco sargento del regimiento de Zaragoza y su familia reside en Santiago.

Víctima de traidora enfermedad que sufrió resignadamente entregó su alma á Dios en esta ciudad la joven y virtuosa señorita Cesarea Moretón Sanjurjo.

A su familia le hacemos presente la parte que tomamos en su pena. R. I. P.

Hemos recibido el primer número del periódico «Heraldo de Vigo» en cuyo primer artículo saludamos á la prensa y á cuyo su ado correspondemos.

Se celebró ayer, con gran solemnidad, la función Sacramental de San Fructuoso.

Por la tarde recorrió las calles de la feligresía la procesión en la cual figuraban numerosas imágenes.

Asistieron, alumbrando, muchos feligreses y una sección de hospicianos.

Representaban al Excmo. Cabildo los canónigos Sres. Tovió y Casero.

La comisión del ayuntamiento lo formaban los Sres. Harguindey, Elizagaray, Virgós y Souto.

Contáronse tres villancicos uno en San Francisco, otro en Carretas y el tercero en la plaza de Alfonso XII.

Al salir y al recogerse la procesión se dispararon muchos fuegos.

Unieron su suerte ante el altar en esta ciudad la bella y distinguida señorita doña Luisa de Blas y el director de la banda del regimiento de Zaragoza, D. Manuel Hurtado.

La boda se celebró en familia en atención al reciente luto de la familia de la novia.

Deseamos á los recién casados un sin de felicidades.

Encuétrase en Tuy, procedente del balneario de Mondariz, el M. I. Sr. Rector de la Universidad Pontificia de Santiago, D. Emilio Macía.

Los importantes regalos que todos os meses hace entre sus favorecidos el «Garage Morales» correspondieron en el mes de Junio:

El primero al número 138.

El segundo al número 725.

Dichos regalos están á disposición de los agraciados con esos números en el alquiler de bicicletas.

Fajera de Afuera número 8.

PÉREZ Y DE ANDRÉS Banqueros

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20

Recordamos á las personas que se ausentan de Santiago durante la estación de verano, las ventajas que prestan nuestras CAJAS DE ALQUILER para guardar valores, alhajas, documentos, etc.

Cara sin arrugas y mejillas sin hinchamiento se conservan hasta la vejez más avanzada con el uso diario del Licor del Polo, el más barato é higiénico de los dentíficos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota una vejez prematura en personas aún de poca edad.

SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

Para la bandera del acorazado «España»

	Pesetas
Suma anterior.	55065
Sras. y Srtas.	
Ramona Viturra.	1
Josefa Ricoy.	1
Encarnación Ricoy.	1
Carmen Pérez, de Viturro.	1
María Gómez Sal.	1
Fernanda Doné.	1
Jesusa Insua Bello.	1
Petra Carballeira.	1
Dolores Fernández, de Campo.	1
María Aguilar Triguras.	1
Joaquina Quinín.	1
Justa Salgueiro.	1
Sofía Redondo.	0'05
Dolores Dipoco.	0'05
Rosa Lema.	0'05
Flora Mourillo.	0'05
Carmen Domínguez.	0'05
Gloria Ramos.	0'05
Genoveva Diéguez.	0'05
Manuela Novo.	0'05
Josefa Pazos.	0'05

Antonia Sánchez.	0'05
María Rial.	0'05
Dolores Mourillo.	0'05
Francisca Viz.	0'05
María Soto.	0'05
Antonia Regueiro.	0'05
Teresa Vidal.	0'05
Trina Prieto.	0'05
Rosinda Pacheco.	0'05
Carmen Dobano.	0'05
María Otero.	0'05
Manuela Otero.	0'05
Teresa Ferreiro.	0'05
Ermencia Balado.	0'05
Filomena Sánchez.	0'05
Dolores Castro.	0'05
Carmen Migúez.	0'05
María Domínguez.	0'05
Rosa Outeiral.	0'05
Sinfrosos Guerra.	0'05
Antonia Estévez.	0'05
Josefa Freire.	0'05
Consuelo Villar.	0'05
Dolores Cobas.	0'05
Manuela Rivera.	0'05
Antonia Lamas.	0'05
María González.	0'05
Filomena Freire.	0'05

TOTAL. Pesetas recaudadas hasta el día 15, que se cerró la suscripción. 564'45

La Sra. D^a Concepción Armada y Losada, de G. de la Peña, nos encarga hacer pública su gratitud á todas sus convecinas que se han dignado contribuir para la bandera del acorazado «España» y felicitarlas, á la vez, por la señalada prueba de patriotismo que con tal motivo acaban de dar.

TRASLADO

La relojería de D. Vicente Romero Nimo que durante muchos años estuvo establecida en el número 26 de la Calderería trasladóse para la casa de enfrente.

Vease anuncio 3.ª plana.

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecta con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

Observatorio Meteorológico

	DÍA 1
Altura barométrica (m. m.).	743'4
Temperatura máxima al sol.	23'3
Idem id. á la sombra.	19'7
Idem mínima.	11'1
Lluvia en las 24 horas (lit. mas (m. m.))	0'4
Agua evaporada en ídem ídem.	2'0
Viento dominante.	N.
Estado del cielo.	Casi c. b. b.

Gacetillas

Aprendiz

se necesita en la peluquería de TOUTRINO.—Calle de Gelmírez.

Garage Universal

HORREO 55, SANTIAGO

Aceites, grasas, cámaras de aire y toda clase de accesorios para automóviles.

Precios sin competencia

STOK CONTINENTAL

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, estarros crónicos, tos, infecciones grippales, raquitismo, inapetencias, enfermedades quitismo, se curan con la *Salvación Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol*, la preparación más racional para combatir dichas afecciones, como lo testimonian los principales médicos de España y su uso en los hospitales. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACIÓN
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, París. - Folletto gratis.

INFORMACION TELEGRAFICA

La situación política

Madrid 30 (16)

El jefe del gobierno no recibió hoy a los periodistas. Tampoco el Sr. Barroso asistió al ministerio. El ambiente político parece más desolado. La expectación, sin embargo, sigue siendo grande en los círculos políticos.

Madrid 30 id. id.

Créese que los liberales votarán hoy, sin excepción, el proyecto de las Mancomunidades. Con motivo del caso actual se recuerda que cuando la discusión del proyecto de administración local, presentado por el Sr. Maura, el Sr. Moret presentó una enmienda pidiendo que se concedieran las mancomunidades provinciales con la intervención del Estado cosa que figura en el actual proyecto.

Madrid 30 id. id.

El gobierno llamó a Madrid a los diputados de la mayoría para que hoy voten la ley de las Mancomunidades.

Madrid 30 id. id.

«A B C» acoge el rumor de que el discurso del señor Alcalá Zamora fué preparado en la noche del jueves en una reunión celebrada en la casa de un exministro liberal.

Supóse que éste sea el Sr. Gasset. Asistieron a la reunión varios exministros enemigos del Sr. Canalejas. Este conocía todos los detalles de la conjura.

El Sr. Alba conferenció con el conde de Romanones sobre la votación que mañana habrá en el Congreso.

El Sr. Canalejas recibió hoy muchos telegramas de Barcelona, entre ellos uno del gobernador noticiándole que le habían visitado numerosas comisiones para expresarle que confiaban en que el Gobierno resolverá la cuestión de las mancomunidades.

El jefe del Gobierno contestó que está decidido a sacar a delante el proyecto.

Creo el Sr. Canalejas que todos los grupos de la Cámara estarán conformes cuando el Gobierno explique el alcance del proyecto.

Madrid 30 id. id.

En Barcelona reina gran expectación por lo que ocurrirá en el Congreso mañana (hoy) al votarse las Mancomunidades.

El Sr. Roig y Berdaga expresaba su creencia de que Canalejas saldrá triunfante.

Madrid 1 (8)

Contra lo que se aseguraba de que Moret no intervendría en el debate, «El Imparcial» asegura que hablará, llegando hasta decir que conoce los tonos que empleará en su discurso.

Madrid 1 id. id.

Un liberal de elevada significación dentro de su partido, atribuye que todo lo que ha ocurrido en torno del proyecto de mancomunidades, ha sido una conjura demasiado burda, que tenía por objeto echar a zancadilla al Sr. Canalejas, para que alguien ocupase la presidencia del Consejo, sin programa ni ideales.

Con el fin, tan solo, de satisfacer su vanidad, ese alguien se valió del señor Alcalá Zamora, para crear el conflicto.

Si el Sr. Canalejas se dejara vencer—continúa el liberal de referencia—ella equivaldría a confesar que no había nacido para jefe y que debía retirarse de la política.

Pero descubierta la conspiración, el Sr. Canalejas continuará en el Poder.

Madrid 1 id. id.

Como se insiste en afirmar que hubo una conjura contra el Sr. Canalejas, de la cual se atribuía la principal parte al conde de Romanones, el «Diario Universal», órgano del presidente del Congreso la desmiente de una manera terminante.

«El único hecho en que se basan tales afirmaciones—añade el periódico—ha ocurrido en el seno de sesiones. Nuestro ilustre amigo tiene el debido concepto de su dignidad personal, para no desoír a maniobras y habilidades doblemente censurables, ocupando como ocupa un puesto que requiere la absoluta confianza del jefe del Gobierno.»

Madrid 1 id. id.

Se desmiente que el general Weyler hubiese dimitido el cargo de capitán general de Cataluña.

El general visitó al Sr. Canalejas para manifestarle que no es cierta la noticia que se le atribuye, pues ni en público ni en privado ha expuesto su opinión referente al proyecto de mancomunidades, por no ignorar sus deberes militares.

Añadió que si algo tuvieran que decir en relación con el proyecto lo diría en el momento oportuno en el Senado.

Madrid 1 id. id.

Si el resultado de la sesión de hoy lo exigiese mañana iría a la Granja el señor Canalejas.

El miércoles vendrá a Madrid el Rey para presidir el consejo de ministros.

El día del Presidente

Con los periodistas. Viendo a Romanones. Buenos amigos. La sesión de hoy. Después de Moret. Telegramas. La votación. Katificación de confianza.

Madrid 1 (15'30).

El jefe del gobierno ha recibido hoy, según costumbre a los periodistas. Dijonos que le había visitado el conde de Romanones para tratar del plan parlamentario de hoy.

El conde de Romanones—dijo el señor Canalejas—está dispuesto a ayudar al gobierno.

Creo, y hace bien en creerlo porque así es, dijo, que tiene la confianza del gobierno. De lo contrario no ocuparía la presidencia del Congreso.

El conde de Romanones me dijo, y tiene razón, que él no es culpable de que algunos amigos suyos sean contrarios al proyecto de Ley de Mancomunidades.

Ante estas explicaciones del conde yo le dije que no se preocupase de cuantos rumores y dichos por ahí circulen. Es lamentable, eso sí, que algunos elementos de los que integran la mayoría no hubiesen comprendido la importancia del proyecto.

Luego nos dió noticia del plan parlamentario de hoy.

Después de que hable el Sr. Moret intervendrá él, el Sr. Canalejas, en el debate procurando aclarar conceptos y exponiendo con toda amplitud los móviles del gobierno al llevar a las Cortes este proyecto.

El Sr. Canalejas nos dijo que desde el viernes viene recibiendo millares de telegramas de Cataluña alentándole para que no desmaye.

Respecto de la votación de hoy dijo: Si en la votación resultare alguna desaguisado que yo no espero, se provocará la cuestión de confianza.

A medio de una proposición incidental se promoverá la ratificación de confianza de la mayoría y se discutirá mi personalidad. Entonces se apartarán de nosotros los republicanos y los jaimistas y ya veremos lo que resulta.

Después nos dijo el jefe del gobierno que no hay noticia alguna de asuntos internacionales.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 1 (16).

Telegrafían de París diciendo que «Le Temps» publca un telegrama de Larache diciendo que las arrogancias de las tropas españolas que se hallan en Marruecos dificultan la lealtad (?) de las negociaciones.

Según dicho periódico el coronel señor Fernández Silvestre ha recibido órdenes del gobierno español para que ocupe a Uarga aprovechándose de la mansedumbre de Francia.

Ultima hora

Madrid 1 (16).

Se ha verificado en esta corte el entierro del capitán Bayo que falleció a consecuencia de las heridas recibidas a causa de la caída de un aeroplano.

Presidió el duelo en nombre del Rey, el Sr. Kindelan a quien acompañaban el general Luque, el general Marina y el duque de Tovar.

Asistieron también los señores Serra y Contreras, comisiones militares y los aviadores Mauvais y Loygorri.

Madrid 1 id.

Telegramas de Berlín dicen que continúa la gravedad en la enfermedad que padece la Emperatriz.

Los médicos le aconsejan que realice viajes.

Pasará el verano la enferma en el castillo de Wilhersis.

Madrid 1 id. id.

Según nuevos telegramas de Roma el campamento de Sidi Said costó a los turcos enormes pérdidas.

Tuvieron 1.000 muertos y 5.000 heridos. Además los italianos les hicieron 500 prisioneros y se incautaron de mil fusiles.

Madrid 1 id. id.

A la hora anunciada salió de la Granja para Palencia S. M. el Rey.

En Palencia se le dispensará un entusiasta recibimiento.

La población está engalanada. En cuanto llegue el Rey se dirigirá a la Catedral cantándose un solemne Te Deum.

Luego inaugurará el ferrocarril secundario Palencia-Villalón.

Por la noche regresará a la Granja. Mencheia.

ANUNCIOS

Se arrienda el piso 3.º i qu'erde de la casa núm. 1 de la Car era del Conde. Darán razón en el pi o princ. pal izquierda de la misma casa.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 13 de la Calzada de San Antonio libre de toda pensión y gravamen. Del precio y condiciones informarán en la calle de los Lagartos núm. 26.

CASA DE CAMPO

Se alquila una en buenas condiciones, a diez kilómetros de esta ciudad y a dos de una estación del ferrocarril.

Darán razón D. José Viñuelas, mozo de la Central del ferrocarril.

COCHE

Se vende un gesto casi nuevo. Informarán Rúa del Villar núm. 8-2.º y sombrería de Rius.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 8 de la calle de los Dolores, antes número 17 de la de Borel, de la villa de Padrón. Tiene huerta unida y se halla libre de pensión.

El remate tendrá lugar el día nueve de Julio en la Notaría de D. José S ntaló Ituarte Cardensl Payá 8 de once a una.

En dicha Notaría darán razón del precio y condiciones.

Al público

En el Puerto del Son, se alquilan para los meses de verano, dos casas de planta baja, muy bien situadas a orillas del mar y próximas a la carretera.

Para informes dirigirse a D.ª Segunda Mariño, viuda de Roig.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta producción

IMAGENES ALTARES Y RELIEVES

Esculpidos en madera de castaño. Pidanse precios y condiciones.

M. MAGARIÑOS, Escultor

Puerta de la Peña 8, SANTIAGO (Estos talleres no tienen sucursales ni vian antes.)



Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina.

Unico depositario en Santiago de estos cristales: JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO 32, Preguntoiro 32

Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas. Pilas secas «Hellesen», las únicas que no se deterioran y todo género de material eléctrico para timbres y alumbrado.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Este Balneario que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

TRASLADO

Se trasladó la relojería de VICENTE ROMERO NIMO de la Calderería núm. 26, para la casa de enfrente. Para poder atender a una distinguida clientela como esta casa tiene por costumbre desde hace 18 años que viene trabajando, se ha visto en la necesidad de trasladar de local, por reducido que era el que ocupaba.

Así es que hoy ofrece a sus favorecedores esta casa que por la amplitud de sus talleres y contando con personal competente para poder garantizar la prontitud y perfección de todos los trabajos, a los cuales se dedica, como son composuras de toda clase de relojes por difíciles que sean, venta de todas las clases de éstos, desde el precio de 3 pesetas con 50 céntimos los sistemas Roskopf en adelante. Despartadores desde 3 pesetas hasta 30. De sobremesa y fantasía.

Especialidad en relojes Longines, Walt m, Omega, Roskopf, patent Invar y el regulador con nombre de casa. Además cuenta esta casa con un extenso surtido de sortijas, pendientes y clavillos en oro, plata, y plaqú. Pendientif, cadenas de caballero y señora. Objetos de platería, cubiertos, servilleteros y otros objetos para regalo Rosarios, joyeros, medallas, monederos de caballero, limosneros de plata, bolsos.

Se hacen composuras de todos estos objetos con perfección.

Especialidad en boquillas de ámbar siendo esta casa la que mejores precios hace en este artículo, por lo mucho que consume, dedicándose también a la composura de las mismas.

Relojes de oro de caballero y señora sin competencia posible Ninguna persona que visite esta casa podrá salir sin comprar relojes de pared por el variado surtido y gusto en los modelos.

Se compran y venden toda clase de objetos de oro, plata y platino, por todo su valor.

NO CONFUNDIRSE, CALDERERÍA NÚM. 23

VICENTE ROMERO NIMO, Santiago.

D. ANDRES GARCIA LATORRE

CABO DEL REGIMIENTO DE ZARAGOZA

FALLECIO A LAS SIETE DE LA MAÑANA DE HOY

Después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados padres D. José García y doña Francisca Latorre y hermanos del finado

RUEGAN a sus amigos tengan a bien asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana a las diez y media, en la parroquia de Salomé y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo favor dan gracias.

CASA MORTUORIA: HORREO NUM. 15.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Santiago, 1 de Julio de 1912.

LA SEÑORITA Cesárea Moretón Sanjurjo

Maestra auxiliar de la escuela municipal del Hospitalillo

Ha fallecido el domingo 30 a las nueve y tres cuartos de la mañana

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

Confortada con los auxilios de la Religión

El director espiritual Rvdo. P. Marquina, su madre, hermanas y demás familia y amigos, ruegan la asistencia al funeral del entierro que se celebrará mañana 2 del corriente en la parroquia de San Fructuoso (Catedral) a las ocho, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio general por cuyo acto de piedad anticipan gracias.

CASA MORTUORIA SAN FRANCISCO 38.

Nota.—Se ruega a las señoritas Catequistas la asistencia como acto de compañerismo.

Neurastenia, Anemia y debilidad general

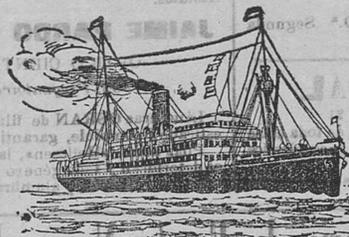
su curación con el

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

SALUD--FUERZA--VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos anormales, etc.
El Míogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el Míogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el Míogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El Míogenol no ataca a los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. Tonifica, fortifica, evita la inflamación de las piernas, vértigos y mareos.

De venta en las principales Farmacias.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Próximas salidas de Vigo

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

	A Rio J. A. M. y Bs. Aires
Junio 29 correo rápido nuevo BLUCHER	126 126
Julio 16 correo rápido KONIG FRIEDRICH AUGU T	126 126
Agosto 4 correo nuevo BAHIA BLANCA	126 126

El correo nuevo Bahía Blanca de 12.000 toneladas y doble hélice toma también pasajeros para SANTOS y tiene segunda clase económica a 11/2 libras esterlinas.

Para Montevideo y Buenos Aires

Julio 9 vapor correo ENTRE RIOS	126 pesetas
Julio 19 vapor correo SALAMANCA	126

Para Pará y Manaos

A Pará A Manaos

Junio 30 correo rápido RIO NEGRO	191 227
Julio 19 correo rápido RHAETIA	200 236

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida del vapor.

Para más informes dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER.

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMICO

A Habana A Veracruz y T.

Junio 30 vapor correo ANTONINA	212 231
Julio 5 correo directo BAVARIA	212 231
Julio 27 correo directo LA PLATA	212 231

A Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana 35 pesetas más.

Los pasajeros deben solicitar las plazas que precisan con la mayor anticipación posible y después de obtenidas se presentarán por lo menos dos días antes en esta Casa Consignataria.

Para más informes dirigirse al Consignatario

ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduay n.º 1.—VIGO.

British and South American Steam Navigation Company.

LIMITED

P. R. HOUSTON & C.

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 24 DE JULIO saldrá el puerto de Vigo el magnífico vapor

HYPATA

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 126'40

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para Informes dirigirse a

Agente general en España: RAMON M. SOLER, Vigo

Residencia calle de la Alameda n.º 4.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

6 Julio correo	ENTRERIOS
7 Julio rápido	CAPARCONA
21 Julio rápido	CAPOTEGAL
27 Julio rápido	BAHIA BLANCA
31 Julio rápido	CAPFLANCO

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores 155 pesetas inluso impuesto.

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 Julio correo	BAVARIA
21 Julio correo	DANIA
4 Julio correo	SPREWALD

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Escribir la Firma: *Santal Midy*



Indicativo y de alta potencia absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaliba — ni Inyecciones)

de los Finjos Reclutas e Parasitarios.

Cada cápsula de este Modelo cuesta: 200

En todas las Farmacias

Gran salón de peluquería de

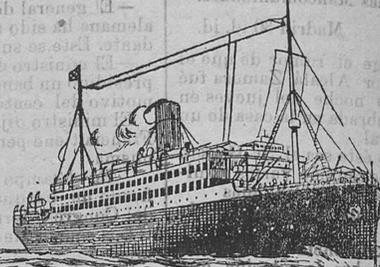
LEON (antiguo oficial de Prat, en Madrid). Acropólisis

de sinfección y esmero

Servicios económicos por abonos RUA NUEVA

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

Junio 9 ARAGON. Precios Brasil 126 Rio de la Plata 136
Junio 23 ARLANZA al Brasil 126 al Rio de la Plata 136
Menores de 10 años, Ptas. 65'50 para los puertos del Brasil y Ptas. 65'50 para el Rio de la Plata.

Menores de 2 años nno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los folios de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Memphis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos, en los días siguientes:

Junio 6	CLXDE
Junio 13	ARAGUAYA
Junio 20	AMAZON
Junio 27	ASTURIAS

Billete a Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará a tomar el billete.

Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubiñán Hijos, En BLBAO, D. Carlos de Agurri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernánlez.

En VIGO, al Agente general en el Norte de España:

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán



AGENCIA ESCALERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

VIGO

Tarjetas de visita á precios módicos

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importado es en gran escala de Cacaos, Carcas, Guayaquil y Cafe de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No vend n café del Basl al por m nor, y s de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata Guver, Poquefort y del País de la tén con cada marca «La Montaña» all-ga, aceites refinados en aas y por itr de And lucía y T.rosa. Especialidad en chocolates y Botelleja de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martinez.